

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 17 de julio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.497.

## El despertar de Zamora.

No es bastante el que la semilla sea sana para que germine. Preciso es que el terreno sea apropiado y que la labor lo haya puesto en condiciones adecuadas para que el germen se desarrolle pujante y vigoroso.

Una plausible iniciativa del señor Calonge, acogida y patrocinada noblemente por el Ayuntamiento y desarrollada con el acierto de persona tan prestigiosa como el actual alcalde señor Rubio, tenía necesidad que arraigar en el espíritu del pueblo zamorano, harto fértil para hacer germinar toda idea noble y levantada. Esto, precisamente es lo ocurrido con el proyecto de una nueva elevación de agua para el abastecimiento de la población.

Un error pasado condenó a la inacción y a la muerte a este pueblo, que vio desaparecer sus bienes comunales en pago de un servicio de aguas caro y malo, que la fatalidad puso en manos de Empresa más egoísta que caritativa.

En tanto la Empresa concesionaria del servicio cobraba con largueza sus derechos, las gentes morían de sed, teniendo por vecino el caudaloso Duero, y las bacterias y microbios patógenos tomaban carta de naturaleza en el suelo zamorano, debastando multitud de existencias que habrían sido potentísimo mantenedor de energía y riqueza de haberlas conservado. Este es el causal mayor que nos ha arrebatado la codicia insaciable de los que, en la idea del lucro se han olvidado de que la salud pública no habría sufrido quebranto de haber empleado un hilo constante en esas alcantarillas inmundas, que nos han diezmando la población. Cargo es este el más grave que debemos poner a la cuenta de la mísera Empresa de las aguas de nuestra capital, para la que ni la idea del amor a la humanidad ha sido estímulo bastante para sacarla de su norma de tiranía y de opresión. Ni nuestras haciendas ni nuestras vidas han podido conmovérla.

Mas como los pueblos libres bien dirigidos saben curar sus males, la iniciativa salvadora de nuestras dolencias, apenas derramada, brota lozana, vigorosa, acogiéndola con entusiasmo todos los zamoranos, que a porfía se disputan el engrosar la suscripción abierta para constituir la sociedad anónima que habrá de hacer en breve plazo el abastecimiento de aguas a nuestra capital, fácilmente la implantación de mejoras que, a más de traducirse en evidente provecho de la higiene y de la salud pública, harán más hacederas la implantación de nuevas industrias.

Estamos todos de enhorabuena y los placeres alcanzan a todos; al señor Calonge, al digno alcalde señor Rubio, al Ayuntamiento todo y al pueblo, que tan gallarda muestra da de su amor a Zamora, dotando de vida a un proyecto que lleva con él la salud y la tranquilidad a los vecinos de esta capital.

De hoy, pues, podemos proclamar que la inercia e inacción en que vivimos se ha convertido en potente actividad, engendradora de beneficios sin cuento para Zamora. Las clases directoras son las que mar-

can los derroteros a los pueblos, y por fortuna hoy vamos tan habilmente encauzados, que llegaremos a término feliz.

## Información política del día.

Madrid 16.

El sábado quedó resuelta la crisis parcial originada por la salida del señor Urzáiz.

El señor Montero Ríos visitó al señor Echegaray ofreciéndole la cartera de Hacienda que ha sido aceptada por el ilustre dramaturgo.

Al aceptar la cartera de Hacienda, el señor Echegaray hizo ante sus íntimos estas declaraciones:

—He admitido la cartera porque el señor Montero Ríos me rogó la aceptase, invocando nuestra amistad.

»El señor Montero Ríos me cogió enseguida la palabra.

»La oferta de la cartera—añadió el señor Echegaray—me ha producido el efecto de un golpe en la cabeza, como si en ella me hubiera caído una teja.

»Confío todavía en que las circunstancias me permitan eludir el compromiso.»

Se ha dicho hoy, en círculos bien informados, que algunos amigos de los más prestigiosos que reconocían en política la jefatura del señor Villaverde, ingresarán en el partido liberal, cerca del señor Moret, con el que coinciden en importantes cuestiones económicas.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que no era exacto que el señor Echegaray aceptase la cartera de Hacienda a condición de dejarla en cuanto confeccionase el presupuesto.

El señor García Prieto aseguró que el nuevo ministro correrá la suerte de los demás en la vida que tenga el actual Gobierno.

También el señor García Prieto, hablando de los propósitos que se atribuyen al señor Urzáiz, de hacer público que la nota oficiosa del último Consejo no refleja con completa exactitud lo acaecido, dijo que él era quien había redactado esa nota oficiosa y que lo hizo en los términos que se consigna, considerando verídico cuanto en ella se manifiesta.

—Por lo menos—añadió—en la nota se relatan con toda precisión los hechos que yo conocía.

El Corresponsal.

## Romanones en Andalucía.

Sevilla 16.

Acaba de llegar el ministro de Obras públicas señor Conde de Romanones, siendo cumplimentado por las autoridades y comisiones de varios pueblos, que pidieron al ministro protección para remediar la miseria que reina en sus hogares.

En el palacio de la Diputación se ha celebrado una Asamblea de contribuyentes, autoridades, y representantes en Cortes, presidiendo el señor Conde de Romanones.

Las autoridades saludaron al ministro y hace uso de la palabra el senador señor Ibarra y los presiden-

tes de las Cámaras de Comercio, recordando todos ellos la crisis jornalera que solamente se conjurará abriendo obras en aquellos pueblos perjudicados.

El conde de Romanones contesta, empezando por protestar de alguien que atribuye a su viaje fines de popularidad, no teniendo otro objeto que estudiar sobre el terreno la verdadera situación.

Manifiestó que no aceptaba felicitaciones por los fines del viaje, correspondiendo o los placeres todos al Gobierno.

Termina diciendo que no iba a ofrecer dinero sino obras, pues el Estado solo puede ayudar y no salvar.

El ministro fué muy aplaudido.

## Amortización de acciones.

En la sala capitular del Ayuntamiento, se celebró ayer mañana el sorteo para amortizar 80 acciones de la sociedad Mercado de abastos.

He aquí los números de las acciones que fueron amortizadas:

3382—2003—1994—875—1311  
852—2004—4153—1753—3627  
3763—3749—3603—375—3256  
2959—1450—1990—2273—1963  
1998—1320—1235—3755—4247  
3758—2385—495—179—2321  
3757—690—3491—180—1523  
3390—1693—3768—181—4184  
692—3363—1928—2077—1590  
110—1692—4139—1070—2604  
4127—2317—2565—1823—1592  
2001—2858—2010—1445—159  
3754—3—2963—2012—3953  
2002—590—3793—3875—3478  
3760—2628—470—3926—717  
2005—917—469—10—3481

## Ecos donostiarras.

San Sebastián 16.

Las cigarreras han entregado al señor Mellado una exposición para que influya no desaparezca la fábrica de tabacos como se propone la arrendataria.

A presencia del Rey se ha verificado la inauguración del Real Club náutico.

Con motivo de la festividad del día no ha despachado con el Rey el ministro de jornada.

El señor Mellado nos manifestó a los periodistas haber conferenciado por teléfono con el señor Montero Ríos, anunciándole que mañana saldrá de Madrid acompañado del señor Echegaray.

Este permanecerá en esta dos días y el presidente del Consejo hasta el 25 del actual, pues el 24 es la fiesta onomástica de S. M. la Reina.

El día 19 llegará el ministro de Marina, señor Villanueva, para asistir a las regatas de balandros.

ALFONSO.

## DE LA PROVINCIA

Pueblo de Sanabria 14 julio 1905.  
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi estimado y distinguido amigo: empiezo con tanto gusto, como temor de no responder a los deseos suyos a desempeñar el cargo con que su amistad me honrará; temeroso, también, de no hacerme simpático a los lectores abonados a su liberal periódico en cuya Redacción hay escritores discre-

tísimos, de brillante estilo, y plumas bien cortadas, entre las que los trazos de la mía harán contraste singular que, al primer golpe, pondrá al descubierto la inepcia mía. Me atrevo, sin embargo a empezar a servir mi correspondencia y la que p ometo tendrá a falta de otro mérito la sinceridad y exactitud, la completa verdad en la parte meramente informativa, juicios propios expuestos con mesura y respeto el más grande para toda opinión en la que no comulgue y con la que yo, no me compezezca.

Tarde, lo confieso, y me culpo de moroso, en dar principio a mi compromiso, más imperativo por ser hecho a persona que por arte de su entrañable afecto vive en la amistad mía y la obliga tanto con sus bondades y favores; pero un adagio de nuestra Castilla dice que nunca es tarde para cumplir si al fin se cumple.

Declarada la culpa, expondré la causa para encontrar la indulgente atenuación que espero.

Llegado a este país, para mi desconocido, necesitaba orientarme para poder referir algo y tener materia para mis correspondencias; y por esto, esperé, dejé pasar el tiempo, observando, desde éste clásico solar cuyo nombre trae a la memoria y pasó a la historia con sus hechos y fazañas el famoso Men Rodrigo de Sanabria, cuyas fazañas y proezas noveló el fecundo Manuel Fernández y González, cuyas novelas históricas tanto gusto daban a la gente moza hace unos cuantos lustros. Observé desde aquí, guarecido en casa solariaga que se alza humilde al lado, bajo la sombra protectora de la soberbia fortaleza, del feudal castillo que se alzó tiempos después que la injuria de éstos abatió, por completo la que sirviera de baluarte al buen Men Rodrigo para quien aquí, ni se guarda, si quiera su memoria por el nombre de una plaza ó de una calle; y, observé también, saliendo al campo, viendo pueblos, acercándome a los campesinos, oyendo sus conceptos, explorando su situación y sus deseos, recogiendo datos, en fin, de todo género para formar conciencia.

Íntil decirle por lo notorio de la exactitud, que las condiciones morales de los habitantes de éste país son apreciabilísimas: profundamente creyentes, religiosos y cristianos, creyentes hasta rayar en lo fanático si se extrema el juicio y se depuran las creencias; avisados de ingenio, débiles, laboriosos, de escasas necesidades; son los sanabres materia apta para considerarlos miembros dignos y utilísimos de una sociedad culta, progresiva y moral. Però éste país, de encantadoras bellezas naturales que parece un trozo arrancado de la región donde más artes de hermosura pusiera naturaleza, con los más preciados frutos y variados dones, es hoy, un país, una comarca que vive arrastrando mísera existencia, casi alejada de la vida social-nacional; pues la Puebla, la tierra de Sanabria, éste dilatado distrito separado de la capital por más de 22 leguas, y que a tres horas de distancia escasa confunde sus límites con los del vecino Reino, está sin vida, vive en el aislamiento.

¿Por qué razón? ¿Por qué no llegan apenas a ésta tierra los beneficios del Estado, que a manos llenas los derrama por otras zonas, y éste país no progresa, y vive muriendo; y vé su muerte silenciosa y resignada?

Tal vez por que ni grita y no lanza esas airadas demandas que de otros puntos surgen imponiéndose y arrancando por el miedo lo que por razón de justicia y de igualdad no pudieran ni debieran obtener: tal vez porque su resignación, con la que oculta las necesidades que siente, le hace aparecer pleno de hartura y satisfecho: tal vez porque el carácter de sus moradores, d'ciles, pacientes y sufridos les inficciona de enervaciones morales, y re-

pleta su espíritu de desánimo y desesperanza ante los olvidos que contempla por parte de los Gobiernos, que sólo consideran su existencia para los efectos contributivos, para los servicios, ni para los derechos correlativos a esas obligaciones generales que aquí se llenan religiosamente y silenciosamente, puntualmente; tal vez porque está el espíritu adormido en contemplaciones místicas, piensa mas en el cielo que en la tierra esperando que todo venga de arriba, y olvida que el Señor recomendó al hombre ayudarse para merecer su ayuda; tal vez por misérrimos pensamientos, idea que omite salvando respetos; tal vez porque no han pensado bien que si el Estado no dá, hay que pedirle; y que ni puede darlo todo; y que la asociación es la palanca poderosa, porque ella es real y verdaderamente la que realiza milagros: Encerrados viven dentro del enervante individualismo, y por esto, y esos otros motivos su aislamiento, su estado actual.

Con poco esfuerzo de estos pueblos ayudándose por la asociación de fuerzas y elementos por común interés y con poca ayuda de Estado, la Puebla de Sanabria podría serlo, será seguramente luego que haga oír su colectiva y justísima demanda, una región rica, encantadora; porque esta tierra guarda en sus entrañas tesoros, ricos y variados y abundosas minerales; aguas de salud de eficacia prodigiosa tan eficaces como las más famosas de su clase, de otras regiones de la Península, y tanto que las más renombradas, alongadas y extrañas; abundancia de aguas para el riego; terreno fértil, productivo de cuanto a la germinación de la tierra quiera confiar la agricultura; frutas ricas, selectas; pesca exquisita, caza abundante; ganadería, mucha, con abundantes y ricos pastos; madera y piedra de construcción; en suma, todo; y, aparte lo material, perspectivas soberbias, magníficas y un lago imponente por su magnitud, y de sin igual belleza, enclavado dentro de zona donde la Naturaleza puso mano y dejó muestra de su poder y de sus inimitables bellezas y sublimidades.

Todo esto existe aquí, y todo yace como en olvido, guardado, infecundo, remedando al avaro que guarda tesoros y los oculta bajo el hábito de la miseria.

Y esto, querido director, créame, puede transformarse rápidamente con un pequeño esfuerzo, por arte de un mísero ferrocarril que uniera a la Puebla con Zamora ó Benavente; que esto sería resurgir, salir a vida y caminar velozmente a la regeneración.

Por fortuna estos habitantes empiezan a darse cuenta de su inercia de su aislamiento y de la necesidad de hacer, asociarse y moverse para conseguir protección y ayuda que trascienda en el hecho de ponerse en comunicación con las provincias, entrar en verdadera comunión con los pueblos y permita hacer exportación fácil y económica de sus productos, acercándolos a los puntos de consumo, dejando exportar las riquezas de minerales preciados que en sus entrañas guarda esta región, hoy desventurada.

Por esto que se haya operado una evolución de juicio en todos, y que creyendo propicia la ocasión, también para gestionar en pro de lo que les interesa por razón de necesidad extrema y de vida, vayan hoy los pueblos todos del distrito, por medio de sus representaciones legítimas, demandando el apoyo del ilustre zamorano, director general de Obras públicas, señor Requejo, y el del diputado a Cortes del distrito, el simpático Fabriciano Cid, para que se ayude por el medio mejor, más factible y rápido, el enlace de esta capital de partido con esa de la provincia ó con Benavente por medio de una línea férrea, y que

se terminen pronto las obras de la carretera a Portugal.

No necesitarán, seguramente, tan dignos representantes de esta provincia, excitación alguna; pero bien será que ese periódico, defensor de los intereses morales y materiales de ella, ayude la gestión de estos pueblos y con ellos pida porque sean atendidas estas modestas como legítimas aspiraciones de una región que por falta de protección vive muriendo cuando puede vivir próspera y feliz y desarrollar grandes veneros de riqueza en pró del interés general.

Y hecha mi presentación como corresponsal suyo, título que á merced y honor tengo, y avanzada esa noticia que es indudablemente de interés, y diciéndole, á gran perfil, que empezó la recolección, que es abundante y buena en todo lo que aquí es base de vida; que el mercado ofreció en el lunes último baja en los precios, la que esperan será mayor en el próximo; que, al fin, se ha constituido, ahora, la Junta local de prisiones; que se hallan abiertos los baños famosos, ya de Rivadelago, con buena concurrencia de bañistas, como los de Calabor, y que el calor aprieta á maravilla; concluyo, despidiéndome de usted y esa amable redacción hasta dentro de pocos días en que prometo variar de tema y ocuparme de algo que concepto de interés general enlazado con el particular de la provincia y singularmente de este distrito, con el que me identifico de tal suerte, que siento sus penas y me alegro con sus esperanzas.

El Corresponsal.

### Entierro del Sr. Villaverde.

Madrid 16.

Desde la una de la tarde, hasta las cuatro, se permitió la entrada del público en el Congreso, desfilando por delante del cadáver del señor Villaverde millares de almas.

A las cinco y cincuenta se cerraron las puertas de la Cámara y á las seis y quince se colocó el féretro en lujosa carroza tirada por ocho caballos.

Al salir el cadáver las bandas y clarines tocaron la marcha Real y el público se descubrió.

Organizada la comitiva, se puso en marcha en la siguiente forma:

Sección de la benemérita, cuatro piezas de artillería, un batallón de infantería, acogidos de los establecimientos benéficos, cofradías, clero de las sacramentales y carroza fúnebre, llevaban cinta los señores López Domínguez, Azcárraga, Casa Valencia, Cavestany, Uborre, vice almirante Celis, Escartín y Cortezo.

Rodeaban la carroza porteros del Congreso, de la Presidencia y ministerios, llevando hachones encendidos.

Presidía el duelo el Gobierno, Presidente del Senado, Vice presidente del Congreso, representantes de la Real familia y los de la Casa del finado. Sacaron el cadáver del Congreso, los diputados señores Maldonado, Grijelmo, marqués de Plata, Cervantes, Silveira (D. E.) y Pérez del Toro.

La carrera estaba cubierta de tropas y en la cuesta de la Vega se hizo el desfile de los mismos.

En este punto se despidió el duelo continuando el cadáver hasta el cementerio de la sacramental de San Lorenzo con la guardia de honor de alabarderos, artillería y un batallón de infantería, cuyas fuerzas tributaron los honores fúnebres que marca la ordenanza para capitán general con mando en Plaza.

### UNA CARTA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Muy señor mío y de toda consideración: Tengo el gusto de remitirle la adjunta lista de las suscripciones al proyecto de las aguas, recibidas con posterioridad á la ya

publicada por el periódico de su digna dirección.

Me complazco también en comunicarle, por si quisiera hacerlo público, que hasta ahora casi todos los suscriptores, bien de palabra ó por atentas cartas, manifiestan un entusiasmo grandísimo por la realización del proyecto, ofreciendo á la vez aumentar el pedido de acciones si fue necesario y que no quieren cubrir desde luego, por entender que interesados todos los vecinos en que el nuevo surtido de aguas se lleve á cabo, habrá de cubrirse con exceso la suscripción con un carácter popular altamente beneficioso.

Es cuanto tengo el honor de manifestarse, quedando suyo afectísimo y seguro servidor

q. b. s. m.

Isidoro Rubio.

Zamora 17 de julio de 1905.

	Pesetas.
Suma anterior...	22 400
Don Angel Galarza	2500
> Miguel Hervella	1000
> Enrique Santana	1000
> Fernando Canillas	250
> José Cid Santiago	2500
> Mauricio Corral	200
> Francisco Piorno Sever	1000
> Miguel Núñez	1000
> José Bustamante	250
> Sofía López	2000
> Avelino Díez Aguado	2500
> Florencio Alonso Redoli	2000
> Mariano López Galvez	2500
> Vda. Pardo Mañanós	1000
> Bas Hernández Morales	1000
> Juan Calero	1000
> Gerardo de Castro	1000
> Angel Conde	1000
> Carlos Prieto de los Reyes	500
> Angel Prieto Conde	100
> Carlos Prieto Carbajal	150
> Eusebio Calonge	150
> Lorenzo González San Román	1000
> Ildefonso Maés Sevilano	300
> Manuel Maés Sevilano	500
> Federico Cantero Villamil	500
> Aurelio Espina	1000
> Agustín González Rodríguez	2000
> María Concepción Reina	1250
> Martina Romero González	750
> Manuel de Luelmo	250
Ilmo. Cabildo Catedral	1000
Doña Antonia Cid	2500
Don Antonio Rodríguez Cid	1000
> Práxedes San Vicente	100
> Modesto Marín	100
> Andrés Alonso Merchán	1000
Suma y sigue...	67 250

## NOTICIAS

Mañana celebrará su fiesta onomástica nuestro querido paisano y amigo don Federico Requejo Avdillo.

La redacción del HERALDO DE ZAMORA le envía con este motivo cariñosa felicitación.

Señor Alcalde:

El sábado nos dejó sin agua á los vecinos de Santa Clara, la Empresa abastecedora.

Dos horas después, salía de los grifos un líquido sucio y repugnante imposible para las necesidades del consumo.

Va siendo hora ya de no tolerar más estos abusos, imponiendo á esa Empresa, que tan rigurosamente se muestra en aquello que estima sus derechos, el siguiente correcti-

vo por las faltas que frecuentemente comete en el servicio.

Es necesario recordarla el artículo 11 del contrato y obligarla á que lo respete. Unas cuantas multas serán sin duda de gran eficacia para que cumpla con las obligaciones que tiene contraídas.

Como habíamos anunciado, ayer se verificó la función sacramental de la parroquia de San Vicente Mártir, con una solemnidad asombrosa.

La iglesia, que había sido adornada con exquisito gusto artístico, ha sido visitadísima durante el día por infinidad de fieles.

A las seis de la tarde salió procesionalmente el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario que ya conocen nuestros lectores.

A la procesión asistieron centenares de feligreses de ambos sexos, llevando velas encendidas.

Presidió el alcalde señor Rubio y los concejales señores Luelmo y Calonge.

También concurrió la banda del regimiento Toledo, ejecutando bonitas marchas durante la carrera.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el segundo teniente del regimiento Toledo, D. Eduardo Moraga Valenzuela.

Reciba nuestra enhorabuena.

El registrador de la propiedad de Torrecilla de Cameros, don Luis García Castellanos, ha sido nombrado para el de Puebla de Sanabria.

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Caja depósitos 814 2

En Corrales se han vendido 170 cántaros de vino tinto á 12 reales uno.

El vinagre se cede á 3 reales cántaro.

En las primeras horas de la noche del sábado recibimos un telegrama de nuestro corresponsal, comunicándonos el nombramiento de don José Echeagaray, para el cargo de ministro de Hacienda.

La guardia civil ha denunciado á los conductores del coche correo de Puebla de Sanabria á Zamora, por contravenir las disposiciones del reglamento de carruajes.

El domingo próximo se celebrará la función sacramental de la parroquia de San Torcuato.

A las siete y media de la tarde del sábado, fueron curados en el hospital de la Encarnación, por el practicante de guardia señor Ramos y don Dacio Crespo, cinco niños de corta edad, uno hijo de Pascual Goñi, otro de Vicente Rodríguez, dos de Telesforo Villacorta y el otro de Braulio Mateos, vecinos todos del barrio de San Lázaro, y cuyos chicos momentos antes de presentarse en el benéfico establecimiento habían sido alcanzados por los perdigones que contenía un cartucho de caza que Rafael Mateos había encontrado, y que hicieron estallar con una cerilla en el molino alto del citado arrabal.

Cuatro niños fueron curados inmediatamente y como las heridas eran leves marcharon á sus domicilios.

El Rafael, que tenía heridas en una mano y en la frente, quedó ocupando cama, pero ayer mañana fué dado de alta por no tener importancia las lesiones.

Según nuestras noticias todos los chicos andan hoy jugando por la calle.

Para su informe se ha remitido á la Jefatura de obras públicas de esta provincia, una instancia de don

Felipe Bautista, concesionario de una línea de conducción de energía eléctrica á Salamanca, solicitando autorización para sustituir los postes pirámides de hierro por otros del mismo metal y madera que ofrezcan mayores garantía de seguridad.

En el correo de ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por esta capital, don Angel Galarza y Vidal.

Le deseamos feliz viaje.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento Toledo el Capitán don Carlos Dueñas Redondo.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Camila Alba de Tejada.  
Carmen García Fernandez.  
Catalina O'guz Daurent.  
Carmen Domínguez Barba.

#### Defunciones.

Rufino Díez Perez.  
María Nogueiras Villar.  
Miguel Molina Vazquez.  
Felisa Gutierrez Gallego.  
Emilio Sanchez Sanchez.  
Nicomedes Lorenzo Machado.

#### Matrimonios.

Marcelino Folgado Ferreras.  
Cesarea Viñuela y Viñuela.

LIQUIDACION de sombrillas, abanicos, bastones y corbatas.

Precios de fábrica en calzado, guantes y demás artículos de temporada.

ARACIL. Renova, 4.

Para su entrega al interesado se ha recibido en este gobierno civil el título de licenciado en Medicina, expedido á nombre de don Valentín Aguado Boya, natural de San Cebrian de Castro.

Con la dotación de 125 pesetas anuales se halla vacante la plaza de farmacéutico de San Miguel de la Rivera.

Mañana por la tarde celebrará sesión la Junta provincial de beneficencia en el despacho del señor gobernador civil.

Durante la última semana se han vendido en Toro 7.345 cántaros de vino tinto á diferentes precios.

Es probable que en las proximas ferias de San Agustín, de Toro actuará en el teatro de aquella localidad una compañía de genero chico.

Durante la semana anterior se han recaudado en el matadero público 222 pesetas 6 céntimos.

El señor gobernador civil ha requerido de inhibición al juzgado de Villalpando para que deje de entender en un asunto administrativo del Ayuntamiento de Villanueva del Campo.

La guardia civil de Fermoselle participa haber sido robadas dos caballerías á Juan Matos Fernández y Jacinto González Domínguez.

Los diferentes bailes celebrados anoche en las calles de la feligresía de San Vicente, se vieron concurridísimos y afortunadamente no ocurrió ningún incidente desagradable.

Ha llegado á esta ciudad, donde permanecerá una corta temporada, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista don Carlos Faure.

### EN LA AUDIENCIA

En vista del resultado de las pruebas, el representante de la ley retiró la acusación que tenía formulada contra Valentín González y otros dos, por el delito de hurto.

A continuación se celebró el juicio oral en que por dos delitos de lesiones menos graves figuraba en cartado Luis Gutiérrez.

El señor Teniente fiscal reformó las conclusiones en el sentido de tuán un delito de lesiones consergraves, por imprudencia temeraria, y una falta incidental, interesando que por el primero se impusiera al procesado dos meses y un día de arresto mayor, y cinco días de arresto menor por la segunda.

El defensor, Sr. Martínez Cuesca, sostuvo que ambos hechos merecían la calificación legal de falta.

### Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente; delito, hurto; procesados, Pedro Lobo y otros; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Prada; abogados, señores Morán López y González Rodríguez; procuradores; señores Caldevilla y Cardenal; testigos, 18.

## PERDIDA

Un niño de corta edad, hijo de humilde familia, que se dirigía esta mañana al Banco de España para hacer entrega de 200 pesetas, extravió los billetes, que echó de menos al llegar á dicho establecimiento de crédito.

Se replica encarecidamente á la persona que las haya hallado, tenga la bondad de entregarlas en la redacción de este diario y se le gratificará.

En la secretaría de esta Audiencia, se ha recibido un parte del juzgado de Alcañices, participando la incoación de un sumario por hurto de hierba.

Ha sido nombrado fiscal municipal de Villamor de Cadozos, don Domingo Gaita Herrero, por renuncia del anterior.

### ¡HAY QUE ADMIRARSE!

Agotados los 20.005 pares de botas y zapatos que la casa de Germán González, Rua, 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir á petición de su extensa clientela, 12.004 pares, de las mismas clases y precios.

Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas, las más modernas. Se perjudica todo el que no consulte los precios de esta casa antes de comprar. (Precios especiales para cantidad.)

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde se dan más detalles.

Por la Audiencia Territorial de Valladolid, ha sido nombrado fiscal municipal de Argusino don Román de Inés Crespo.

En el correo de Medina, ha llegado á esta capital el coronel del regimiento Toledo don Fernando Carbó.

Esperando al bizarro militar, viamos en la estación á todos los jefes y oficiales del citado regimiento.

A los 22 meses de edad ayer falleció el niño Emilio Sánchez y Sánchez, hijo de nuestro particular amigo don Julian, teniente del regimiento Toledo.

Reciban los afligidos padres la expresión de nuestro sincero pésame.

Por este Gobierno civil se han circulado las órdenes para que sea conducido al penal de Burgos, el preso de esta cárcel Ramón de la Iglesia.

En las iglesias de San Juan de Puerta Nueva y Santo Tomás, ha comenzado hoy el novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen.

La Dirección general de Prisiones, ha ordenado la busca y captura de Fernando Sarabia, José Picor y Toribio Cornejo, los cuales se dedican á la capea de novillos por los pueblos.

**A las señoras.**

Ha llegado á esta población, procedente de Bayona, Madrid y otras poblaciones, la señorita Rosa García, la que trae un escogido muestrario en telas, adornos y modelos de corsés á la medida, para señoras, señoritas y niñas.  
Se reciben los avisos para pasar á domicilio, en la plazuela de San Cipriano, núm. 1.  
Solo por ocho días

La encerrona organizada por unos cuantos jóvenes aficionados al arte de Cúchares, resultó, como era de esperar, agradable.

El ganado, aun cuando pequeño, tenía bravura.

Las cuadrillas, trabajadoras y deseando complacer.

Se distinguió el simpático Julio Zarzosa, que colocó un par de rehilletes, de poder á poder, superiorazo.

La ovación fué merecidísima. Por orden gubernativa, no se corrieron las dos vacas

**SURTIDOS INMENSOS**

en céfiros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballero, á precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Han sido detenidos los vecinos de Samir de los Caños, Ricardo Varrá Miguel, Francisco Belver y Miguel Palazuelo, por haber causado la muerte en el sitio conocido por Valdemayo á un potro de la propiedad de Lucas Elías Martí y varias heridas á otras seis caballerías.

Participa la benemérita de Alcañices haber detenido al joven vecino de Moveros, Antonio Nieto Fernández, por intentar atropellar á la niña Angela Pérez Calvo.

Se está organizando una novillada para el día de Santiago.

Mañana daremos detalles del programa.

**EL CARMEN**

COLEGIO DE NIÑAS

Se abrirá al público el día 1.º de agosto, bajo la dirección de la señorita Vistación García Pérez, maestra Superior.

Puebla de la Feria, núm. 5.

Clases especiales de labores, música, pintura y dibujo.

**ULTIMA HORA**

Madrid 17.

**Una catástrofe.**

Telegramas de la Ciudad Eterna dan cuenta del hundimiento ocurrido en la capilla del hospicio de aquella capital.

Celebrábase ayer, con motivo de la festividad del día, solemnemente función religiosa á la que asistían los asilados en el benéfico establecimiento.

Repentinamente crujó una parte de la bóveda, viniéndose abajo sin dar tiempo á que salieran del templo los asilados, que en gran número han quedado envueltos en los escombros.

Madrid 17.

**La madre del Zar.**

La situación interior de Rusia se ha agravado en tales términos, que la familia del

Zar comienza á desconfiar de su suerte y teme por el porvenir.

La madre de Nicolás II no perdona ocasión ni momento para aconsejar á su hijo que abandone el Poder renunciando á la Corona de Rusia.

Esta actitud contribuye grandemente al decaimiento de ánimo en que se halla la nobleza.

Madrid 17.

**Nota triste.**

Ampliando detalles de la catástrofe ocurrida en el hospicio de Roma, dan cuenta desde aquella capital diciendo que van extraídos de entre los escombros diez y seis cadáveres y veintisiete heridos algunos en estado gravísimo.

Estas noticias causan honda sensación por ser inocentes criaturas ensu mayor parte las víctimas.

Madrid 17.

**Banderillero muerto.**

Telegrafian desde Sevilla dando cuenta de las desgracias ocurridas ayer en la plaza de toros de aquella ciudad.

Se celebraba una novillada con toros de muerte.

Uno de estos enganchó al espada Pío, dejándole en tan grave estado, que hace temer por su vida.

Otro novillo cogió al banderillero Montano, propinándole una cornada en el pecho de la que falleció á los pocos minutos.

En la plaza se produjo indescriptible pánico.

Madrid 17.

**Noticias tristes.**

El telégrafo tiene días tremendos, y hoy es uno de ellos. Un cablegrama de los Estados Unidos, dice que la policía de Nueva York ha descubierto un paraje donde se hallaban hacinados doscientos cadáveres de niños, todos ellos de nacionalidad italiana.

No se tienen detalles de tan horrible noticia; pero se sospecha sean hijos de emigrantes, víctimas de la miseria y del hambre.

Madrid 17.

**Más desgracias.**

Despachos telegráficos de París, dan noticias de la gran tempestad que descargó ayer sobre la capital de la República.

En los momentos en que se celebraban las carreras de caballos, desarrollóse temporal terrible de tempestad, cayendo granizada tremenda que originó la muerte de una persona y veintisiete heridos, algunos graves.

Dicen los despachos recibidos, que la tempestad fué origen á un pánico tremendo, haciendo huir despavoridos á los transeúntes.

Madrid 17.

**De la guerra.**

Continúan siendo poco satisfactorias para las armas rusas las noticias que se reciben de la guerra.

Telegramas de Londres dan como un hecho cierto el que el general Linievitch ha renunciado á la detensiva.

Madrid 17.

Las tropas de este general halláanse diezadas por las enfermedades, y en lamentable estado de ánimo para combatir.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Garamita.—Santa Clara 55

**SE VENDE O ARRIENDA.**

SE por no poderlo atender su dueño, un molino harinero con cuatro pares de piedras, una isla y casas de molineros, y portales; todo contiguo al molino que sita en el río Esla, cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril de Plasencia á Astorga. Para tratar, con su dueño, don Luis Trabadillo, en Villafila de Campos.

**VENTA DE TIERRAS**

El día 30 del actual, á las once, tendrá lugar en la casa palacio del Excmo. Sr. Marqués de Villagodio, en Coreses, la subasta pública y extrajudicial de una heredad de tierras titulada «Valdios», radicante en aquel término municipal. La referida heredad está libre de toda carga y se vende por piezas separadamente.

El pliego de condiciones puede verse en el palacio de Coreses ó en casa del administrador, en Zamora, calle de Benavente, número 2, piso 2.º, izquierda.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»,  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

en principales del mundo.

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**GRAN SASTRERIA**

DE

**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

**ARRIENDO**

Se hace de la casa número 5 de la plaza del Fresco, esquina á la de Malcocinado, frente á Puga.  
Para tratar condiciones, con su dueño, Rua, 18, Zamora.

**VENTA**

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, esterería de Francisco Monrabal.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

**SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS**

Dirigida por D. JOSE FERNANDEZ DOMINGUEZ  
Abogado y Contador de la Excm. Diputación.

Dada la importancia que ha adquirido el cargo de Secretario de Ayuntamiento, con el Real decreto y Reglamento publicado en el Boletín Oficial de la provincia, de 20 del pasado junio, y teniendo en cuenta que existen muchos jóvenes que no pudiendo seguir una carrera que cuesta lo que supone cinco ó seis años de hospedaje y estudio y que á veces no ofrece resultados tan positivos como la de entrar en la carrera del Secretariado, cuya preparación para tomar parte en las oposiciones de Madrid y en las de capitales de provincia, se puede hacer en muy poco tiempo y con relativa economía, es por lo que, en unión de personas competentes en los distintos ramos de la Administración pública, he establecido en esta ciudad una Academia preparatoria para el ingreso en dicha carrera.

Los estudios que se cursan en la Academia son:

- 1.º Gramática castellana y Lengua francesa.
- 2.º Aritmética y Contabilidad.
- 3.º Nociones de Moral y Derecho usual.
- 4.º Derecho político, Administrativo, Civil y Penal.
- 5.º Hacienda pública, Economía y Estadística
- 6.º Legislación general, provincial, municipal, electoral, de reclutamiento y reemplazo, aguas, caza, pesca, minas, etc.

Las clases empezarán el 1.º de agosto.

Para más informes dirigirse al director

**DON JOSE FERNANDEZ**  
SANTA CLARA 37.—ZAMORA



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

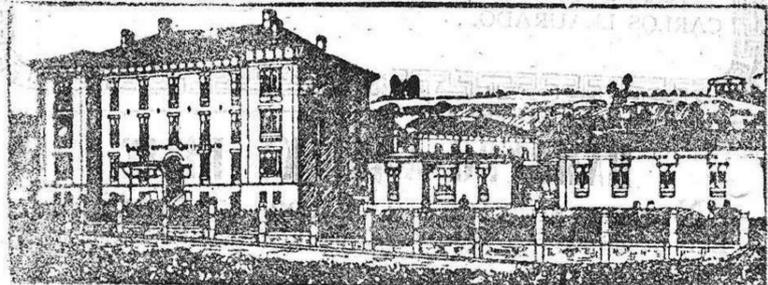
SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de intérprete.  
Los resultados se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni más al por cuantos antecedentes se pidan.

**NUESTRA SENORA DEL TRANSITO**

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

**LAGUNA Y LEYRADO**

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cavello, número 0; resno, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed; (largo ó cortado).

Pastas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta á la moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

# IMPOTENCIA ESTERILIDAD

Debilidad genital del Hombre.

EN LA MUJER

ocasionada por la lucha de la vida, pérdida seminal, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, etc. *Cura pronta, sin peligro y sin medicamentos*, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos al que comunica los ardores, fuerzas y lozanía de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio *externo* KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto, si son débiles, ó perjudican la salud al ser energicos. EL KISLEYT WOSMAHE se vende á 5 pesetas frasco en todas las buenas boticas de España. *Supremo tratamiento por el que se consigue la potencia y la fecundidad juvenil, pronto, gratuitamente y sin peligro para la salud.*

Pedir siempre KISLEYT WOSMAHE, no dejándose engañar por medicamentos parecidos en nombre ó envoltorios. Hay muchas imitaciones que se dan al público por farmacéuticos poco escrupulosos y que ocasionan funestas consecuencias.

Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. GREGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rua, 20.

Estado de las curaciones obtenidas por el KISLEYT, á partir del 18 de Diciembre de 1902, en que nos encargamos de su preparación en España. (1)

AÑO	Casos consultados.	Curaciones según testimonios	Negativas según cartas.	Desconocido el resultado
1903	2146	2091	16	39
1904	8497	8349	50	98

Cuadro de duración de tratamiento.

AÑO	Casos curados.	Antes del mes.	Un mes.	Dos meses.	Más tiempo.
1903	2091	1892	164	29	6
1904	8349	8147	136	54	12

(1) Estos datos se refieren á los conocidos por nosotros, pues deben existir muchos más, ya que la venta en 1903, ascendió á 14.704 frascos y en 1904, se aumentó á 37.915 frascos.

## BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año.

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en 1 s principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLURADÓ.

## HAMBURG-AMERIKA LINE

Nuevo servicio á Cuba y México.

El 15 de Julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo

PRINZ AUGUST WILHELM

admitiendo carga y pasaje para Habana, Veracruz y Tampico.

Este magnífico vapor, de reciente construcción, está montado con todos los perfeccionamientos más modernos que pueden contribuir á la comodidad y distracción de los pasajeros, tanto de cámara como de tercera clase. Lleva dos bandas de música y personal español.

SERVICIO Á HAMBURGO

El 13 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

ALLEMANIA

admitiendo pasaje y carga para Hamburgo, y con trasbordo en ese puerto para todos los países del mundo, y con conocimiento directo para carga.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Bilbao.

PARA PASAJE:

Don Carlos de Maruri.

Agente general exclusivo de pasaje.

BARROETA ALDAMAR, 2.

PARA CARGA:

Edmundo Couto y C.ª

Agente y consignatario,

BAILÉN, 3.

O á su Sub-agente en Zamora, don Ildefonso Fernandez Villar, PLAZA SAGASTA, 41.

## PERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados, yeso de todas clases, cal blanda, cemento Portland, caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos, para suelos, aceras y techos de la Casa de

ASOCIACION DE EMPRESAS Y OBRAS

## LA IBERICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

Fundada en 1886.

Capital social 1.000.000 de pesetas.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, principal.

MADRID

Revisa y arregla las pólizas de seguros; auxilia y defiende los derechos de sus abonados en caso de siniestro; todo mediante una módica prima anual.

ESTADO de sus operaciones hasta 1.º de enero de 1905.

	Pesetas.
Capital contrasegurado	1.373.509.943
Pólizas suscriptas	28459
Modificadas por suplementos	20775
Siniestros tramitados	1084
Cantidad invertida en el arrego y tramitación de los mismos	961436'22

Para más detalles facíta prospecto el delegado en esta provincia

DON EDUARDO ALFAGEME ZAMORA

## Hotel de La Victoria.

CASA DE PRIMER ORDEN CENTRO DE VIAJANTES MEDINA DEL CAMPO

Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de dar al viajero toda clase de comodidades, no ha reparado en hacer cuantos sacrificios permite para que aquel sea bien complacido.

Espacioso comedor. Cómodas habitaciones. Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

GRAN TALLER

DE MÁRMOL Y PIEDRA

Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

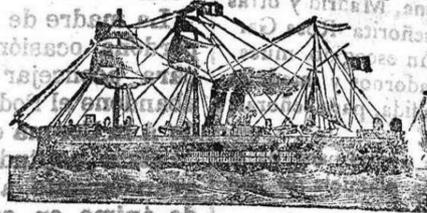
SANTA OLARA 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.

## ANTONIO CONDE, HIJOS—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 8 de Julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Julio, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRY.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente, el 27 de Julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan gratis en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin pagar nada.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

## EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

803 pares zapatos niños bebés y otras formas.	5 reales par.
1300 id. mocitas y dornos.	6 id.
2220 id. mujer, alfonsinos.	7 id.
1599 id. hombres, ingleses.	9 id.
509 id. botas niños, varias formas.	5 id.
1210 id. mujer, cartera y cordones.	10 id.
4372 id. botas hombre todo cañamo.	6 id.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Se advierte á toda la clientela de esta casa que de los 3.0030 pares de alpargatas sólo quedan 5.008 pares de las mismas formas y clases.

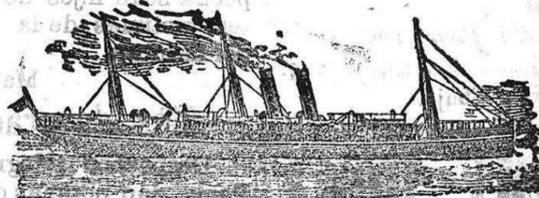
Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 16 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con trasbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con trasbordo á la América Central, el vapor POTAKO.

Se admiten pasajeros y carga en estos vapores para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 1.ª á 13 millas por hora, y el plazo en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 14 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En las pólizas de viaje se hace los viajes más rápidos que se deseen.

Además del Sur, ofrece otros servicios con comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un traje, pañuelo, jabón y vino á bordo. En todas las Escuelas de Comercio para mejor enseñanza de la lengua inglesa, se les da un curso de inglés antes de salir.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en esta ciudad.

Un sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rabine e Hijos.

En Cádiz, Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña en el viaje, no le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obviada á hacer la el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.